

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 82.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

|                    |               |
|--------------------|---------------|
| Un año.....        | 6,00 pesetas. |
| Número suelto..... | 0,10          |
| Idem atrasado..... | 0,15          |

Pago adelantado.

## ¡Abajo Canalejas!

No lo decimos nosotros solos. Lo piden también los de la acera de enfrente.

En los mítins republicanos del domingo pasado, más que contra la religión católica, se habló contra el Gobierno de ese pobre visionario que creía conocer la opinión europea y la española.

Creó en su orgullo insano, que arrojando astillas de altar al anarquismo, podría contener la barbarie, sin saber que la instrucción del pueblo depende del sacrificio constante de dos seres abandonados en la pobre aldea: el sacerdote y el Maestro, y de dos instituciones perseguidas en el Estado: la Iglesia y la familia.

El que sabe observar, asistiendo a un mitin ácrata, aprende en seguida cuáles son los fundamentos de la sociedad, viendo que los demolidores, buenos albañiles, no dan golpes sino contra la Iglesia, libertad de cultos; contra la familia, amor libre, divorcio, y dentro de esas dos instituciones, lo más social de ellas, Ordenes religiosas y enseñanza cristiana.

Los católicos, que vemos de cerca las necesidades del pueblo porque á nosotros acude el obrero cuando es anciano para que le sostengamos en un asilo, enfermo para que le socorramos, sano para adquirirle colocación y trabajo, niño para que le instruyamos, conocemos al pueblo mejor que los estadistas de biblioteca, y cuando hablábamos de moralidad y justicia, en vez de libertad á la violeta, se nos llamaba intransigentes, reaccionarios y se nos presentaba como fórmula suprema del progreso que los abusos de la libertad se curan con la libertad misma.

Se relajaron los vínculos de la autoridad, se usó y abusó de la palabra, se materializó al pueblo, que en vez de la cruz de Cristo sufriendo por él, no vió más que al becerro de oro del poderoso sin fe y del político sin entrañas abusando de él, y pensando con buen acuerdo, que tales gentes no podían ser sus hermanos, les declaró la guerra á muerte, porque si no hay otra vida en que se premie, no hay para qué merecer en ésta.

Cuando estas creencias prácticas han llegado al Congreso, no por medio del periódico católico, sino por el representante de ese pueblo tan poco atendido y tantas veces engañado; cuando los políticos han visto frente á ellos á gran parte del pueblo dispuesto á la revolución en masa y al ataque personal, han visto el abismo abierto á sus pies, y no encuentran en sus convencionalismos ni en su organización política muro que oponer á esa avalancha.

Nadie vela por el honor de la Religión, el Ejército y la Magistratura, y el pueblo acostumbrado á insultarlos y los políticos á despreciarlos, pagarán por igual tanto desacierto, que si un ciego guía á otro, ambos caerán en la hoya, y Canalejas es ciego con la mayor de las cegueras, el orgullo del necio. O abandona el poder en breve ó la hoya anárquica nos espera anunciada ya por la baja de los valores, la paralización de los negocios y la desesperación de los hambrientos.

## Adhesión al Cardenal.

El Consejo Diocesano de Acción Católica y Social, ha elevado á Su Eminencia, en testimonio de su incontrastable adhesión, el siguiente documento:

Eminentísimo Señor: Entre los humildes consuecos que en las presentes circunstancias puede recibir el corazón de Vuestra Eminencia Reverendísima, ninguno le será tan grato como el testimonio de inquebrantable adhesión, ofrecido por aquellos que, considerándose verdaderos católicos, se ponen en un todo al lado de Vuestra Eminencia Reverendísima, ofreciéndose incondicionalmente para cuanto sea necesario, en los días de triste persecución emprendida contra la Iglesia.

Estimándolo así el Consejo Diocesano de Acción Católica y Social, decidió desde el primer momento adherirse á Vuestra Eminencia Reverendísima, ofreciéndole el testimonio de inquebrantable sumisión y obediencia, á la vez que protestaba, como lo hizo por telegrama dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de la política anticlerical seguida por el Gobierno de S. M. Católica.

Y para una y otra cosa nada pareció más conveniente á este Consejo que unirse á la exposición elevada por Vuestra Eminencia Reverendísima en unión de todos los Prelados españoles, al dicho Gobierno; exposición en que tan sabiamente y razonadamente se defienden los derechos de la Iglesia y á cuya exposición se adhiere este Consejo con toda su voluntad, puesta al servicio de Vuestra Eminencia Reverendísima para cuanto estime conveniente en ella. — Toledo 1.º de Julio de 1910.

En nombre propio y en el del Consejo, besan la Sagrada Púrpura de Vuestra Eminencia Reverendísima, sus humildes servidores Juan García Criado, Presidente.—Ricardo S. Hidalgo, Secretario.

## El público anhelo.

El tan decantado *público anhelo* que sacramentalmente pronunció el más arrogante de los modernos cleróforos y consignaron con orgullo sus comentaristas del trust y aplaudieron ruidosamente sus chicos de la *claque*; esa panacea infalible anunciada por los Tirroleses en miniatura; ese milagroso específico vociferado en las esquinas del ruinoso edificio de la calle de Jovelanos por el conocido tío de las gafas y expuesto en el vetusto escaparate de la prendería del Monte Pío, ha sido examinado á la luz del poderoso foco instalado en la calle de San Justo y analizado concienzudamente en el Instituto microbiológico del Dr. Salvador y Barrera; seguramente el informe emitido por tan reputado sabio, ha puesto de manifiesto las muchas inmundicias que en su sedimentación ha dejado en el cutis de cuantos hasta ahora le han usado. El *público anhelo*, dice en su informe el Dr. Salvador, es incoloro, insípido, fétido, repug-

nante, recogido de las cloacas de los incrédulos enciclopedistas y de las filtraciones de las cuevas del triángulo, más allá de los Pirineos; está elaborado en el gastado alambique del camelo y va recubierto de una sustancia brillante que sólo sirve para indicar las ansias de brillo y de discos brillantes de sus autores. Lo ofrecen como bálsamo milagroso, pero es un corrosivo que destruye los tejidos sociales, nación, pueblo y familia; socava sus cimientos, fraternidad, justicia é igualdad; troncha sus vástagos, paz, resignación y obediencia; seca sus fuentes, fe, caridad y esperanza; asesina todo sentimiento y toda inspiración generosa; suprime la moral, y negando, en fin, el principio de autoridad, produce en quien lo usa el lupus.... si.... el *homo homini*, lupus de Obbes.

Si no os basta con lo apuntado, recordar el análisis que hizo ante el pueblo el Presidente de la Sacra Academia España de la verdad Dr. Aguirre; escuchad su paternal consejo, oid el autorizado, el infalible informe de ese gran maestro de anatomía social y os persuadiréis de que el *público anhelo* es un chantecler acatarrado, un entretenido juego de óptica, un recreo malabarista, el balanceo del equilibrista Pepin que sólo ha de servirle para hacerle caer á la pista y deshacerse el cráneo. ¡Alerta, lectores!... y prevenirse contra los funestos efectos de ese *cocimiento* que dicen ser de hierbas de los Alpes, y es de tomillo de los cerros de Ubeda, donde anda de continuo y á donde dentro de poco fijará para siempre su olvidada vivienda el autor retundante del *público anhelo*.

Hosija.

## VAGÓN DE PROTESTAS

Treinta y seis kilómetros, señor Director, de Madrid-Toledo dista este rincón.

El viaje se debe hacer de rigor á pie ó en un burro, en un tren ó dos, luego en un mal *riper* desde que les dió el asma á unos autos que el diantre instaló.

Sobre el medio día empieza el sport. ¿Son las doce? al burro; de una y media á dos, paseo; al tren mixto, si á tiempo llegó, vas de tres á cuatro, y luego al *tran tran*.

Gracias á estos medios de locomoción, á las cinco dadas en Toledo estoy; más tarda el periódico de su dirección,

que lunes y jueves trae el peatón.

Cartas y papeles de Madrid, si son del veinte, nos llegan sobre el veintidós; así tendrán la culpa los frailes de Dios, de costar cinco horas en suelo español recorrer seis leguas con tren y vapor, en burro y en *riper*, y por excepción llegar en tres días después que empezó á andar las seis leguas la prensa veloz?

Así que atrasada llega siempre á nos la *Gaceta*, salvo la contribución, quizás por aquello que el gobierno de hoy fué antes cocinero que fraile prior.

Por eso este pueblo, señor Director, de soias protestas le envía un vagón.

¡Fuera! enantos turban nuestra paz con Dios, ¡fuera! los gobiernos que el pueblo español sólo sabe existen cuando en renca vez grita elregonero: ¡¡¡la cou-tre-bu ción!!!

S. Liso y Estrada.

Corraque Julio 910.

## Una ofensa al clero parroquial.

En la interpelación que el Sr. Sánchez de Toca hizo en el Senado al señor Presidente del Consejo de Ministros con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona, sobre el fundamento que tuvo el Sr. Canalejas al dictar las dos Reales órdenes, que persiguen los sentimientos católicos de España, contestó este último, que su política anticlerical obedece á los *deseos del partido conservador, y, sobre todo, al público anhelo del clero parroquial*.

Es un procedimiento poco serio el que se adopta por el actual Gobierno jacobino, en la persona de su jefe, que cuando tiene que responder á las recriminaciones que se derivan de sus actos gubernamentales, contesta haciendo cómplices de sus delitos á los que en modo alguno tuvieron, ni tienen participación en ellos, para de esa forma no asumir la responsabilidad solo, el que sólo perpetró aquéllos.

El Sr. Canalejas, ante los ataques que le dirige el Tribunal augusto de la opinión pública, y la conciencia herida en su fibra más sensible, se asemeja al reo que comparece delante del Tribunal que le acusa y le echa en cara su vergonzosa conducta; ese reo, vacila,

miente y hasta calumnia, para evadir el peso de la ley que reclama la reparación, condigna de la justicia vulnerada.

En la ocasión presente, cuando al ilustre jefe del Gobierno se le somete á ese interrogatorio jurídico en el proceso religioso que se le sigue por la inmensa mayoría de los españoles, no tiene la suficiente valentía de culparse á él mismo, ó á sus compañeros de partido, y cree que para descargarse del peso de la Ley que le condena, atenúa su responsabilidad, culpando gratuitamente al clero parroquial de esas dos Reales órdenes; por las que, de ser verdad su aserto, ese clero merecería la reprobación de su Dios y de su pueblo.... Por la primera de las Reales órdenes, se limita el ejercicio y establecimiento de nuevas órdenes religiosas en España, y hasta se envuelve la expulsión de las existentes.... En la hipótesis de que sea verdad lo que afirma el Sr. Canalejas, de que su conducta obedece á satisfacer aspiraciones de los párrocos, es claro que en éstos hay deseo de que no quede un fraile en nuestro suelo; de no ser verdad esas aseveraciones del ilustre Presidente de Consejo, infiere una calumnia á esa clase respetable, la cual ha recibido mil testimonios de consideración y de aprecio de los demócratas parlamentarios, cuando de aliviar su situación económica se trataba en el Congreso.

Establezcamos un dilema que se deriva de las palabras del Sr. Canalejas, con motivo de sus Reales órdenes.

Si el clero parroquial desea la disminución ó la expulsión de las Congregaciones religiosas, según dijo en el Senado el Sr. Canalejas, ese deseo nace, ó de una lucha entablada entre sujetos que persiguen los mismos fines, ó de una pública manifestación de desagrado que el clero parroquial ha puesto en manos del Sr. Canalejas. Que haya lucha entablada entre el clero regular y el secular, que uno y otro deben perseguir los mismos fines espirituales en orden á la salvación de las almas y educación de los pueblos, esa lucha nadie la ve. Para honra de la Iglesia, ambos elementos contribuyen á difundir la luz del Evangelio entre las gentes, con santa paz y armonía de miras. Y si esa lucha la supone, ó si existe, según el Sr. Canalejas, es ó será motivada porque el fraile merme los ingresos parroquiales; que esta especie se propala por los defensores del clero parroquial, y de la cual se han hecho eco los partidos liberales. Si por ese concepto, puramente terreno y poco conforme con el desprendimiento evangélico de que debe estar investido el que tiene en sus manos las riquezas celestiales y al mismo Dispensador de todos los bienes, al clero secular se le hace una injuria; porque mira con recelo al fraile que es hermano suyo, con el doble carácter de hombre y sacerdote, y desea su exterminio para gozar los frutos de la piedad y la influencia personal que aquél lleve.

Si esta merma de los derechos parroquiales existe, no es el Párroco el llamado á hacer levantar la voz de sus feligreses en recurso de queja, ni él tampoco á hacer propaganda inicua en petición de amparo. Para cortar esos abusos, si los hubiere; para hacer al fraile que no se inmiscue en la esfera que tiene trazada la parroquia; para hacer prevalecer los derechos del Párroco, subordinados á las influencias del convento (en opinión de nuestros demócratas); en una palabra, para que

ni el clero secular, ni el regular, conviertan en asunto de competencia comercial lo que está muy por cima de toda mira humana, para eso están los Obispos, que seguramente velan por la santidad de la disciplina, y los sagrados Cánones que condenan toda ingrencia extraña, en lo que á la Parroquia pertenece. ¿Qué Párroco levanta altar frente á altar por unas cuantas pesetas que disminuyen los ingresos que á él le pertenecen, cuando han de ganar mucho los intereses espirituales de su feligresía, con la labor del fraile? Si por desgracia los lamentos del Párroco fuesen justificados y sufriesen detrimento los tesoros de la Parroquia, que eso sería un caso excepcional, entonces que los Obispos y el Estado acuerden un medio de que no se lastimen los derechos de nadie y se salven siempre los sagrados de las almas.

Es muy posible que haya algún Párroco que vea en el fraile un enemigo de su feligresía, es decir, de su vientre... eso no justifica un estado de opinión que alcanza á todos y que determine una medida grave en el Sr. Canalejas.

Ese Judas, descredito y estigma vergonzosa del clero parroquial, debe figurar en la colección de Ferrándiz ó ser lector de *El Imparcial*.

Que el Sr. Canalejas haya dicho que sus Reales órdenes obedecen á el deseo del clero parroquial, es otra injuria si miramos la segunda parte del dilema: es decir, que para eso es preciso que el Sr. Canalejas haya recibido una pública protesta de manos de este clero.

En qué ocasión, en qué forma y cuándo el Sr. Canalejas ha recibido esa protesta. Para ir sobre seguro y con vencer á las gentes es preciso que se diga quiénes han protestado de que es preciso arrojar á los frailes, de que el clero parroquial es enemigo del regular. Mientras estos extremos no los pruebe el Sr. Canalejas, el clero parroquial exige reparación de esas injurias, y no crea el Sr. Canalejas que se le trata sin el debido respeto al exigirle esa palabra, no, porque si el Estadista justifica su conducta con hechos reales, el caballero, como es el Presidente del Consejo, debe acompañar las pruebas más insignificantes para que no quede lastimada su honradez ni holladas las reputaciones ajenas. Mientras tanto, queda en entredicho el ilustrísimo Jefe del Gobierno.

El Párroco de Ollas del Rey.

## Los radicales en Toledo.

### Antes del mitin.

El pugilato entre Lerroux y Pablo Iglesias por ver quién será el jefe del partido obrero, se traduce en un recuento de fuerzas.

Los republicanos, pocos y muy divididos, han caído del lado del socialismo y anarquismo; la federación de esos elementos es un hecho, y el socialismo español, dirigido por obreros inteligentes, consiguió ciertas vindicaciones y respeto que perderá ahora, hasta que se purifique de los políticos de menor cuantía que se valen de ellos para hacerse un nombre y pasar á la monarquía y burguesía por el puente de la democracia más ó menos canalejista.

Los generales romanos, para tener numerosos soldados, les entregaban al pillaje las ciudades; los modernos jefes de los jóvenes bárbaros, quisieron emplear el mismo sistema y la semana roja de Barcelona fué un ensayo que repetirán en donde puedan.

El anuncio de las precauciones tomadas bastó para evitar la invasión; el Sr. Gobernador estuvo acertadísimo, y si es mejor prevenir que curar, piensen los que otra cosa crean, que en otro caso hubieran venido muchísimos más de Madrid y de los pueblos; que los discursos y el vino son malos consejeros y que los conventos sin defensa son bienes *primi capientis* para el que no le cueste más trabajo que extender la mano y oye decir que la propiedad es un mito.

### De la estación al Teatro.

Dice quien los vió, que se vendieron en la taquilla madrileña ochenta y dos billetes á los republicanos; Lerroux y Salillas venían en primera, el abandonado se quitaba el gorro frigio para bajar en las estaciones, y al apearse los expedicionarios en la estación y ver el frío recibimiento que se les hizo, hubo quien se indignó, y si el tren hubiera salido entonces para Madrid, se hubieran vuelto de buena gana casi todos....

Unos cuantos gritos de ¡viva la República! pasaron sin protesta de nadie, ni siquiera de la policía monárquica.

No vimos por allí á los valientes que proponen que *no les dejemos* ni poner siquiera el pie en el suelo á los de la

cizaña, y al pasar Lerroux por la bandera extendida, ¡plegadia!, dijo, ¿no véis que sois sólo cuatro gatos para defenderla?

La llegada á Zocodover no pudo ser más fría. Entre manifestantes y curiosos formarían unos quinientos hombres, y habla allí tres veces más curiosos que, observando las damas rojas y haciendo chistes, vieron desfilan el cortejo que aplaudía para hacer ruido y destruir el mal efecto de la presentación.

### En el Teatro.

Estaba lleno, y después de los aplausos de ordenanza y presentaciones de reglamento, empezó un obrero de la Fábrica de Armas, al que no debió hacer gracia el cuento de Salillas, pidiendo el establecimiento de la República con la propina de algunas mejoras para los obreros, como si ésto no fuera para ellos lo principal, con ó sin.

Un Sr. Pintado, que no es el Pintado que el domingo pasado pedía que se bajara el clero, sin duda para verlo mejor, porque él es algo pequeño; otro Pintado, digo, y de otro color, pedía la República como puente para conseguir.... que no hubiera nadie que pudiera llamarse propietario. Miré á Lerroux capitalista, y no se sonrió. ¡Vaya un adjetivo que le propinaría en su interior!

Otros oradores dijeron que Canalejas es reaccionario y que hay que quitar las clases pasivas. Ven que los obreros listos no les van haciendo caso y que la ley de retiros pedida en el Senado por un Obispo, apartará á muchos del socialismo.... y ahí van los tiros.

Dos señores parlantes se declararon anarquistas y aseguran, bajo su palabra, que los anarquistas son los mejores hombres del mundo. ¡Angelitos! Elogiaron la semana roja, y hallaron justificación para todos los crímenes. ¡Ah!, el Delegado del Gobierno estaba tan tranquilo. Nos alegramos de verle bueno, pero me parece que por lo menos debió decir: ¡Señores, soy sordo!

Salillas dijo que la cuestión religiosa no es de creencias, sino económica, y que los clericales debían prenciudir del presupuesto. Contó que un empleado que hablaba mal de Romero Robledo, siendo Ministro éste, le dejó cesante diciendo, ya que predica que predique en balde.

Si el Sr. Salillas no hubiera cobrado hermosos sueldos de la Monarquía, siendo republicano, nos hubiera convencido; mas tengo para mí que el Sr. Maura, que le dejó cesante hace dos años, conocía ese cuento.

### Habla Lerroux

Dió una lección magistral á los manifestantes del domingo pasado y á los del anterior, diciendo: *Nosotros no tenemos odio ni á las monjas ni á los curas.*

Las monjas son víctimas de los errores sociales, del medio ambiente en que vive la mujer española, y explicó su misión cuando decía: los que quieran promover la guerra civil, vean qué estamos con la tea encendida para quemar los conventos en cuanto se levante la primera partida.

Es posible que cuando haya en Gobernación un Ministro medianamente apto, le diga:

### Baños y aguas minerales, naturales y radioactivas

de

## Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real)

premiadas en todas las Exposiciones.

### Los dos manantiales más ricos y abundantes del mundo.

Únicas en Europa que curan radicalmente las enfermedades de la matriz y las demás propias de la mujer.

Bebida al pie del manantial de la FUENTE SANTA, cura por completo, como ningunas otras, la DIABETES, como puede comprobarse por recientes curaciones.

Fonda esmeradamente servida; habitaciones al alcance de todas las fortunas. Coches del Establecimiento diarios á la estación de Ciudad Real, á las seis de la mañana. Médico Director: Dr. García Muñoz, de Madrid.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Agosto.

Pídanse itinerarios y memorias á los Hijos de Benítez, en Almagro, provincia de Ciudad Real, y en Madrid, oficinas de Publicidad, Jacometrezo, 50, 1.º

Sr. Lerroux, sus servicios no son necesarios. Mientras los Sacerdotes den limosnas, enjuguen lágrimas, apoyen al necesitado, instruyan y consuelen, no necesitan ejércitos para defenderse, porque el pueblo sabe que es el único amigo suyo, y tarde ó temprano verá que el mal que hacemos los políticos á ese pobre pueblo, no lo cura nadie y no lo remedia más que el Sacerdote que se priva muchas veces de lo necesario y siempre de lo supérfluo para partir su escaso haber con el monasterio.

Así, pues, no quiero organizaciones radicales que me obligan á sostener un presupuesto caro y son siempre un peligro.

#### Después del mitin.

Un banquete en el Imperial no pudo desterrar el mal efecto que á Lerroux le produjo la falta de organización y la escasez de partidarios.

Nada nuevo dijeron los oradores; los ataques al Gobierno de Canalejas fueron una sorpresa para muchos; las censuras al Gobernador fueron injustas, y aparte de los discursos anarquistas, antes favoreció que perjudicó el mitin al catolicismo, porque muchísimos vieron claro la idea de entretener á los obreros con las cuestiones religiosas, para evitar que dediquen su atención á otros problemas que tengan resonancia en el bolsillo del capitalista que dispone de la ley en el Congreso y de la voluntad del pueblo en la aldea, ejerciendo el cacicato en todas partes.

### UN MITIN EN MORA

CONTRA LA ELÉCTRICA

#### «RATIÉ Y COMPAÑÍA»

El día 10, á las cinco de la tarde, se celebró en el espacioso teatro Méndez Núñez, de Mora, un mitin promovido por el Ayuntamiento de esta villa. Acudió al mitin numerosísimo vecindario que llenaba todo el teatro. El objeto de aquel mitin era para dar cuenta al Ayuntamiento al pueblo de la conducta que con la Corporación ha seguido la empresa eléctrica *Ratié y Compañía*. El Concejal D. Robustiano Cano, hizo una larga exposición metódica de todos los pasos dados por el Ayuntamiento, para que el pueblo no se quedase sin luz. El público recibió entre aplausos al Ayuntamiento en pleno, cuando éste se presentó en el escenario, y acogió con aplausos y con bravos el discurso del Sr. Cano.

Hablaron varios otros oradores, entre los cuales fueron muy aplaudidos los Sres. Gracia y Pintado, y por aclamación se dió un amplio voto de confianza al Ayuntamiento, comprometiéndose todo el público á darse de baja como clientes particulares de aquella sociedad francesa, si ésta no accedía á las prudentes y justificadas pretensiones del Ayuntamiento. Así se hizo constar en acta que firmaron todos los asistentes que sabían escribir, los cuales se comprometieron también á exigir á la Compañía que quite de los edificios particulares todas las palomillas que sostienen la red conductora del fluido eléctrico.

Uno de los principales centros de dicha red, está adherido á los altos y fuertes muros de la Iglesia parroquial. Invitada muy cortesmente por el Ayuntamiento la Autoridad eclesiástica (con antelación al mitin), dicha Autoridad, convencida de la razón que asiste á la Corporación municipal, se puso desde

luego á disposición del Ayuntamiento para exigir, si es preciso, la desaparición de aquella servidumbre.

El público está muy excitado y son ya varios los particulares que se han dado de baja y que han pedido á la empresa que quite de las fachadas las palomillas.

La empresa *Ratié* se empeña en que el Ayuntamiento celebre un verdadero contrato *leonino*, y exige que paguemos por la luz un *sesenta por ciento* más de lo que á los Ayuntamientos cobran otras empresas.

Pero el Ayuntamiento de Mora, que ha tomado informes minuciosos de otras Corporaciones municipales, se ha convencido de que es una verdadera *primada* pagar hoy á los franceses ese *sesenta por ciento* más de lo que se paga en otras partes á empresas españolas.

\*\*\*

Aparte de las gestiones oficiales que el Ayuntamiento practique para dar solución al gravísimo conflicto de la luz, se ha formado en dicho mitin una junta particular (y en cierto modo de resistencia), para defenderse los abonados en frente de la sociedad eléctrica, y para exigirle una tasa en los precios de la luz, so pena de darse de baja todo el público. Se nombraron Vocales de esta Junta de defensa, á D. Emilio Benítez, Gerente de la antigua empresa eléctrica de Mora; al Diputado provincial D. Juan Lavesier; á D. Pedro Antonio Carrillo, Presidente de la Junta de Labradores; á D. Juan Manuel Cabrera; á D. Vicente Pérez, y al Letrado D. Juan Marín del Campo.

### DE LA CAPITAL

#### En el Ayuntamiento.

Aunque no con tanta asistencia de representantes municipales como en la sesión anterior, se celebró anoche la ordinaria de la semana, presidiendo el Alcalde y asistiendo catorce señores Concejales.

Contra lo que se esperaba, no se trató de la transformación del impuesto de consumos, no obstante haber dictaminado ya la Comisión correspondiente.

El exceso de original y la falta absoluta de interés en el despacho de oficio, son causas de que en el número de hoy no publiquemos, como de costumbre, el extracto de los acuerdos tomados.

#### Procesiones.

El sábado se celebrará, á las seis de la tarde, con la Imagen de Nuestra Señora del Carmen, en la Iglesia de Santa María Magdalena, recorriendo las siguientes calles: plaza de la Magdalena, Corral de Don Diego, Tornerías, Martín-Guero, Cuatro Cailes, Comercio, Zocodover, Barrio Rey, plaza de la Magdalena á la Iglesia.

También con la misma Imagen, y á las seis y media de la tarde, tendrá lugar otra Procesión que saldrá de la Iglesia de los Padres Carmelitas, siguiendo este itinerario: San Vicente, Jardines, San Juan, Jesús-María, Trinidad, Hombre de Palo, Comercio, Sillería y Refugio.

#### Con la «Pomada Laso»

se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la *Crema La* ó el humor herpético y os hermosa el cutis. Cuatro y seis reales caja.

Único depósito: Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

#### Nos alegramos.

Nuestro distinguido amigo D. Jorge Borondo y Romero, Dignidad de Capellán Mayor de Muzárabes, se encuentra algo mejorado de la enfermedad á la vista que hace tiempo viene padeciendo.

Nos alegramos también de la mejoría iniciada y siga como hasta aquí con sus trabajos literarios.

#### Enhorabuena.

En la mañana del 8 se firmaron los esponsales de nuestro distinguido y querido amigo don José Soler, Jefe de la Sección provincial de Positos, y la Srta. Angelina Planas y Tovar, cuyas publicaciones empezaron en la Mis de mañana de la Parroquia de San Nicolás de Bari.

La boda se verifica á muy en breve.

#### Representante.

Activo y con buenas referencias le necesita la Fábrica de chocolates y tostadero de café «La Unión Montañesa». Valladolid.

#### Defunciones.

El domingo se verificó el traslado de los restos mortales de D.<sup>a</sup> Filomena García de Orol, que murió el día anterior, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Acompañamos en su justa pena á nuestro amigo D. Manuel y á sus afligidos hijos, prometiendo nuestras oraciones á favor de la finada.

También ha fallecido en Bonillo D. María Castañeda, hermana de nuestro constante suscriptor D. Antonio, Párroco de Villanueva de Bogas.

La honda pena que aflige á di. ho señor y á su familia la hacemos nuestra, y rogamos una oración á nuestros suscriptores por la finada.

Asimismo el día 9, á las cinco y media de la mañana, después de recibidos los Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció en esta capital D.<sup>a</sup> María Cruz López y Bravo.

Reciba su apenada familia nuestro más sentido pésame.

#### Pérdida importante.

De Badajoz á Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca *La Estrella*.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Confitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

### DE LA PROVINCIA

#### Puebla de Montalbán.

De exámenes.—Ha sido aprobado en las asignaturas del primer año del Bachillerato, el pequeño suscriptor á *EL CASTELLANO*, Hilario Arribas Sampedro, á quien felicitamos.

—*Los frailes y una monja.*—¡Vaya un rotulejo modernista (déjelo pasar, Sr. Director) y de equívoca actualidad! Pues, si, señores, un fraile, otro fraile y una monja son, «cubalito!»—que dicen los torrijeros con gracioso enfemismo—tres personas religiosas que, sin permiso y por ende ó *duende*, con agravio de las prerrogativas del Poder civil y menosprecio de la *Ley del candidato*, se han permitido el inaguantable desahogo de exteriorizar el ya «público anhelo» suyo de venir el uno, el P. Fausto González, desde su lejana residencia de Cadix, á ver y abrazar á su señora madre y hermanos, con lo que demuestra según mi clerical entender y mi reaccionario discurrir, que eso de la desafección de los frailes hacia sus familias, es una de tantas injuriosas farándulas con que hacen comulgar á sus salvajes hordas los nuevos evangelistas que, al grito de «viva la libertad!», mandan robar, asesinar, incendiar y violar para regenerar el mundo; de ir el otro, el P. Tomás Pérez, de este Colegio, á predicar en las Descalzas Reales y Buen Saco, algunos de los dieciocho sermones que se le han encomendado á su predico hermano el notable orador franciscano reverendo padre fray Apolinar, por cuya suerte tememos. Asonarse un fraile en las actuales circunstancias de *lengua libre, pata libre y mano libre* á las ventanas desde donde *dis* se descubren los esplendentes fulgores de la civilización al uso de la *Europa consciente*, es exponerse sencillamente á tropezar con alguna *socia* de Barbieri ó algún desocupado *consocio* y perder, cuando menos, el pardo sayal que, aunque pardo y burdo, no bajará su cotización del coste de unas *limpias* con que festejen el progresivo quebrantamiento del dominical descalzo.

Y de renunciar la otra, la Srta. Margarita González, castellana vieja, de cristiana familia, á los placeres del mundo, con gran sentimiento de los «jóvenes bárbaros», que lamentarán por igual el ingreso de la agraciada joven en este Convento de religiosas franciscanas y la aplicación del legado que, á tal objeto, destino la que fue en vida piadosa señora puebleña D.<sup>a</sup> Antonia Balmaseda.

—*Nuevo Alcalde.*—Hoy sábado, se ha presentado aquí, en lujoso auto, el Diputado á Cortes por el distrito D. Manuel de Taramona, para entregar personalmente á su amigo político don Felipe Madrigal, el nombramiento de Alcalde de Real orden.

Yo, que miro estos asuntos á través del prisma de la catolicidad de los designados para tales puestos gubernativos, digo con leal franqueza que siento ahora la cesación en la Alcaldía de D. León Muncharaz, á quien oí con mucho gusto, hace ocho días, frases de indignación contra la política actual en materia religiosa y su firme propósito de llegar á donde fuera preciso en defensa de la Religión, tanto como celebre haya sido nombrado para substituirle al Sr. Madrigal,

que no pertenece, según creo, á la clase de católicos *ojalateros*.

A todo lo cual no se opone que yo deploro la probable mortificación causada por el nominal trastruque operado, que ha podido evitarse si á la manifestación de un plausible deseo hubiera precedido un más minucioso de las circunstancias personales y respetables compromisos políticos del primeramente indicado para la Alcaldía.

#### —Solemnidad religiosa y festejos populares.—

Ha comenzado el Novenario al Santísimo Cristo de la Caridad con toda solemnidad.

El sermón en el día de la fiesta, el 16, lo predicará el P. Franciscano Indalecio Casero, de cuyas dotes oratorias se tienen las mejores noticias.

Entre otros festejos populares se anuncian bailes y cinematógrafo público, cucafias y doble sesión de fuegos artificiales.—*F. Adrada.*

#### Val de Santo Domingo.

Después de solemne Novenario, llegó la víspera de San Pedro, y los sonidos dulces de las campanas de esta Parroquia anunciaban algo más extraordinario, y en efecto, á las cuatro de la tarde se celebraron solemnes Vísperas en honor de los Sagrados Corazones, cuya función se celebraba el siguiente día.

Eran sobre las ocho y media de la mañana cuando se oyeron á lo lejos los acordes de un bonito pasodoble, y que conforme se iban aproximando á nuestros oídos, se apreciaba la armonía, afinación y gusto con que lo tocaban, pensando desde luego sería la ya renombrada banda del inmediato pueblo de Torrijos, viniendo al frente de ella su reputado profesor D. José Blanco, dirigiéndose á casa de la presidenta de la Hermandad, D.<sup>a</sup> Tomasa Bajo, recogiendo el hermoso estandarte y al predicador y encaminándose en seguida al hermoso Templo, donde todo estaba adornado con gran gusto y preparado para acto tan sublime.

A las nueve en punto se oyeron los armoniosos acordes del órgano, indicando la salida del celebrante, y terminado el Introito se cantaron los Kiries, y después toda la majestuosa Misa del maestro Concone, por la referida banda municipal, estando el panegirico á cargo del dignísimo y sabio Párroco de la misma D. Alejandro Villalunga, quien desempeñó su cometido como él sabe hacerlo, dejando entusiasmado al numeroso auditorio.

A las cuatro de la tarde, después de reanar el Santo Rosario, terminó la Novena cantándose preciosos Motetes al órgano, á solo y dúo, luciendo, como de costumbre, su hermosa voz y buen arte el referido Sr. Blanco; te minada ésta salió la Procesión, recorriendo su acotumbrada carrera, al compás de las bonitas marchas de la música, disputándose entre las asociadas el honor de llevar en hombros á las sagradas imágenes, que á los acordes de la Marcha Real entraron en su casa hasta la función venidera. ¡Vivan los Sagrados Corazones!, y ánimo en las Asociadas para el año que viene.—*Corresponsal.*

#### Casa de Uceda

De enhorabuena están los católicos hijos de Casa de Uceda; de enhorabuena, sí, porque han visto satisfechos sus piadosos deseos, de un Sacerdote celoso y activo, que abordará con mano valerosa el hasta hoy dificultoso desenvolvimiento de sus religiosas Cofradías. El primer testimonio de esa actividad y celo, de que trata fama tan ilustrado Presbítero, se ha manifestado en las solemnes fiestas celebradas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, fiestas que comenzaron el día 31, con inusitado esplendor y extraordinaria concurrencia, y terminaron el 29, predicando en ellas el referido Sr. Cura de la manera profunda, elegante y persuasiva que acostumbra tan elocuente orador, *las causas* de la impiedad actual y sus remedios, sugestionando al auditorio hasta arrancarle abundantes lágrimas.

Días de mucho trabajo han sido para dicho señor; pero ha visto cumplido su deseo de que el Apostolado de la Oración, que aquí estaba sin vida, sea un gigante que, poderoso, reanime su realeza y reine lleno de fe y entusiasmo, por encima de la impiedad frenética de estos tiempos. El día siguiente expuso al pueblo la conveniencia de que se abriera una suscripción para comprar imágenes de los amantísimos Corazones, y en un momento ofrecieron las señoras presentes su concurso, alcanzando una suma casi suficiente para tan piadosa empresa. Nuestra felicitación á las Sras. Presidenta, Tesorera, Secretaria y Coladoras, alma de esta fiesta, y enhorabuena reiterada al pueblo de Casa de Uceda. *El Corresponsal.*

#### La Mata.

El día 30 de Junio próximo pasado se han realizado tres actos para honrar la memoria del heroico Capitán D. Pedro Bermejo Sánchez-

Caro, que murió gloriosamente en la acción del Zoco-el-Jemis en la última guerra de Melilla.

Consistió el primer acto en solemne Misa de *Requiem* en sufragio del alma del malogrado Capitán; el segundo en el descubrimiento de una lápida, colocada en la casa donde nació, como recuerdo de sus paisanos, y el tercero en titular á la principal calle de esta villa con el nombre de calle del Capitán Bermejo.

A todos los actos asistieron las Autoridades locales y numerosísima concurrencia de vecinos; ocuparon entre las Autoridades lugar preferente los hermanos del Ilorado Capitán, D. Eduardo y D. Agustín.

Merecen loa los iniciadores de estos homenajes, D. Angel Juárez y D. Federico Illescas, ilustradísimos Médico y Farmacéutico de esta localidad; el celoso Alcalde de esta villa don Julián Peinado y el digno Juez D. Santiago Vazquez, por su valiosa coadyuvación, y los Sres. D. Sebastián Recio y D. Baldomero Sobrino, Sacristanes primero y segundo de esta Parroquia, que interpretaron de modo magistral una difícil Misa de *Requiem*.

¡Que Dios haya oído las oraciones de los paisanos del valiente Capitán Bermejo, concediéndole á éste el eterno descanso.—*El Corresponsal.*

### SECCION RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Día 13, Parroquia de Santa Leocadia; 14 y 15, Iglesia de Padres Jesuitas, y 16, Parroquia Muzarabe de San Marcos.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Signo la solemne Novena dedicada á la Virgen del Carmen. Todos los días, á las cinco, Misa y Novena; á las siete, Exposición, Misa y Novena. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Rosario, Sermón y Novena.

Predicará todo el Novenario el Muy Reverendo Padre Prior.

El día 16, á las cinco, Misa de Comunión para los sirvientes y personas ocupadas; á las siete, será la Comunión general con fervorín, que dará el Emmo. Sr. Cardenal. A las nueve y media, Misa solemne con Sermón, por un P. Jesuita. Por la tarde, al final, se dará la Bendición Papal.

Al día siguiente, último de estos cultos, á las siete, Misa de Comunión de niños y niñas, con fervorín, por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. Por la tarde, después de la Novena, Procesión.

**Iglesia de San Cipriano.**—Todos los sábados, á las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

**Iglesia de la Magdalena.**—Continúa el solemne Novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen. Todos los días, á las nueve, Misa cantada y Novena. Por la tarde, á las siete, Exposición, Estación, Sermón, Plegaria, Novena, terminando con los Gozos, Reserva y Salve.

Predica todos los días el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

Hay Misas rezadas desde las seis hasta las ocho, de media en media hora.

El sábado, como final de la Novena, Misa de Comunión general á las siete; á las diez, la función principal, predicando dicho Sr. Valiente. Por la tarde, á las seis, los Ejercicios, y acto seguido, la Procesión, cantándose á su regreso Salve y Despedida.

**Parroquia de Santiago.**—Durante el presente mes de Julio se celebrarán los siguientes cultos: Todos los días, á las siete y media, la Misa conventual, rezándose el Santo Rosario. Los sábados, á continuación de la Misa, se cantará la Felicitación sabatina á la Inmaculada Concepción.

Los domingos, en la Misa, explicación del Evangelio por el Sr. Cura.

**Alberto Bretaño Valjejo**  
Corredor de Comercio matriculado  
Lechuga, 9, TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ



Nueva Confitería,  
Pastelería y Repostería

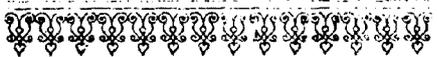
**Tomás Abarrátegui**

7—Cuatro Calles—7  
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaladas mallorquinas, únicas en Toledo.



## ESTATUARIA RELIGIOSA

### CARTON MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima, etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

**SEBASTIÁN DIAZ-MARTA**

COMERCIO, 10.—TOLEDO

## Domingo Martín

Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estaña toda clase de batería de cocina.

Santa Úrsula, 16  
TOLEDO

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

## AURELIO UREÑA

COLÓN. 14. VALENCIA

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetos, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Economía y arte como pocos ó ninguno.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

### Libros y opúsculos

#### Don Ramiro Fernández Valbuena.

«Atóxico ó Krausista? Heterodoxia del sistema filosófico de Krause.

«De Santo Tomás ó de Krause? Impugnación de la Teodicea de Krause con la doctrina de Santo Tomás (2.ª edición); un tomo en 8.º, 1,75 pesetas.

«El darwinismo en solfa»; un tomo en 8.º, 1,50 id.

«Examen crítico de los errores pertenecientes á la Historia de España», enseñada en el Instituto de Badajoz; dos tomos en 8.º, 2 id.

«La Luz del Vaticano», Estudio sintético de las Encíclicas de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.º, 1,50 id.

«El ejemplo de un gran Rey», ó influencia de la conversión de Recaredo en la unidad religiosa, política y social de España. Obtuvo el primer premio en el Certamen celebrado en Madrid para conmemorar el XIII centenario de la unidad católica; un tomo en 8.º, 1 id.

«La Inquisición», observaciones acerca de este Tribunal; 0,50 id.

«La salud espiritual y temporal de los niños»; un tomo en 8.º, 1 id.

«El testimonio de las piedras». Discurso de apertura en el Seminario de Badajoz en 1890; 1 id.

«Los últimos Sacramentos», opúsculo recomendado eficazmente por el Congreso Eucarístico de Valencia (1.ª edición); docena, 1 id.

«¿Por qué no vas á la Conferencia?», opúsculo; docena, 1 id.

«La obra de Salomón», opúsculo; docena, 0,50 id.

«¿Qué me cuenta Ud. del Hipnotismo?», docena, 0,50 id.

«Ilustre recua», opúsculo; docena, 0,50 id.

«Diálogo sobre el matrimonio civil», opúsculo; docena, 0,50 id.

«Cánones del Vaticano, Syllabus, proposiciones condenadas de Rosmini», opúsculo; docena, 1 id.

«La herejía liberal» (4.ª edición), 2,50 id.

«Cubrió el diluvio toda la tierra», un tomo en 8.º, 3 id.

«Egipto y Asiria resucitados», cuatro tomos en 4.º mayor, 32 id.

«La voz de la Iglesia española», en 4.º, 8 id.

«Un caso de conciencia», 1 id.

«La Sagrada Escritura como fuente histórica» (Memoria premiada), 0,50.

«Copérnico ante el criterio católico» (Memoria premiada), 0,50 id.

«Cartas al Magistral de Mondoñedo en defensa de la disciplina eclesial española», 1 id.

«Nuevas cartas al Magistral de Mondoñedo sobre el mismo asunto», 1 id.

«La Arqueología greco-latina ilustrando el Evangelio, dos tomos en 4.º mayor de 600 páginas cada uno, con grabados, 16 id.

Antigua fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz  
Carabanchel Bajo, MADRID



FUNDICIÓN DE CAMPANAS

PIDASE CATALOGO

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

## B. Cortecero.

Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.—  
Plaza de la Magdalena, núm. 11,  
Toledo.

### Taller de escultura

restauración de imágenes religiosas  
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.



|  | PAQUETES    | PASTILLAS | PESETAS                    |
|--|-------------|-----------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos..... | 14, 16 y 24 |           | 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| 2.ª marca: Chocolate de Familia. > 480 > .....       | 14 y 16     |           | 1,50, 1,75, 2 y 2,50       |
| 3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 > .....        | 16          |           | 1 y 1,25                   |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.